



GUÍA DEL PACIENTE

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CON INGRESO

CONTENIDO

Antes de la hospitalización	4
El ingreso hospitalario	6
▶ Gestión administrativa	
▶ Acogida	
▶ Información general	
▪ Habitaciones	
▪ Vestimenta	
▪ Servicio de restauración	
▪ Régimen de visitas	
▪ Servicio religioso	
Intervenciones quirúrgicas con ingreso	15
▶ Requisitos para la intervención quirúrgica	
▶ Pautas de alimentación	
▶ Pautas de higiene	
▶ Durante la intervención quirúrgica	
Durante su hospitalización	18
▶ Atención médica	
▶ Personal de enfermería	
Alta hospitalaria	20
▶ Informe de alta	
▶ Alta voluntaria	
▶ Agradecimientos, sugerencias y reclamaciones	

Gracias por confiar en **IMED Hospitales**.

Es un placer para nosotros poder estar a su servicio.

Somos conscientes de lo que implica para usted y para sus familiares el ingreso hospitalario. Por ello, haremos todo lo que esté en nuestra mano para ofrecerles una atención eficiente y personalizada.

Los profesionales de este hospital formamos un equipo altamente cualificado y, junto con la tecnología más avanzada, trabajamos diariamente orientados a la innovación para ofrecerle una atención de calidad, cercana, integral y humanizada.

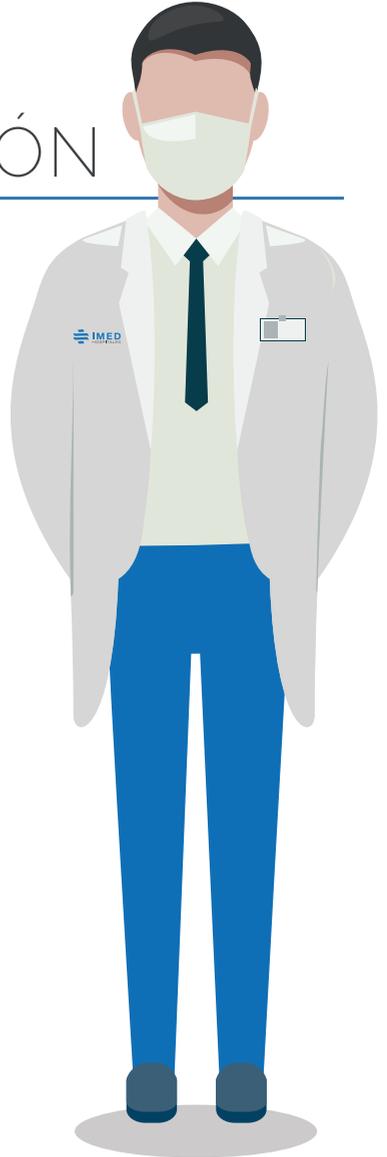
Nos mueve el compromiso firme de prestar un servicio de la máxima calidad y trabajar para alcanzar la excelencia.

Ponemos a su disposición esta guía con el fin de orientarle y proporcionarle toda la información necesaria, tanto a usted como a sus familiares, sobre el proceso hospitalario previsto en nuestras instalaciones.

Cuente con todo el equipo de IMED Elche para acogerle, asesorarle y guiarle durante su estancia con nosotros.

Atentamente,
El equipo del Hospital IMED Elche

ANTES DE LA HOSPITALIZACIÓN



PRUEBAS MÉDICAS Y DOCUMENTACIÓN

A continuación, le facilitamos información sobre las pruebas médicas y la documentación necesaria que tendrá que disponer una vez la fecha de intervención haya sido establecida.

Las **pruebas médicas** o pruebas preoperatorias requeridas para su intervención deberán ser realizadas con suficiente antelación. Asegúrese de haber realizado todas las previstas por el equipo médico:

- ▶ Análisis clínicos y electrocardiograma.
- ▶ Placa de tórax (si procede).
- ▶ Consulta médica de preoperatorio.
- ▶ Cualquier prueba médica complementaria que haya sido solicitada.

Asimismo, le rogamos **verifique que dispone de la siguiente documentación**, que tendrá que ser presentada en el momento del ingreso hospitalario:

- ▶ Consentimientos informados tanto de la cirugía como del proceso anestésico.
- ▶ Si la intervención quirúrgica es cubierta por su póliza de seguro de salud, deberá disponer de la autorización pertinente.
- ▶ Si el coste de la intervención quirúrgica es asumida directamente por el paciente, el importe deberá haber sido abonado en su totalidad al menos 48 horas antes de la intervención.
- ▶ Adicionalmente, cualquier otro documento que haya sido solicitado por el personal médico.

EL INGRESO HOSPITALARIO



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El día de la intervención deberá acudir, a la hora indicada por el equipo médico, a la recepción del hall principal del Hospital. El equipo de recepciones se encargará de gestionar y formalizar su ingreso en el hospital.

Se recomienda que el paciente venga sólo con un acompañante.



A su llegada al mostrador, le será requerido:

- ▶ Documentación identificativa (DNI, NIE, pasaporte, tarjeta SIP...).
- ▶ Copia firmada de los consentimientos informados de la cirugía y del proceso anestésico.
- ▶ Cualquier prueba médica complementaria que haya sido solicitada por el personal médico.
- ▶ Si la intervención está cubierta por su póliza de seguro de salud:
 - Tarjeta que acredite su condición de asegurado.
 - Autorización emitida por la compañía aseguradora para el procedimiento previsto (si corresponde).



Asimismo, se le solicitará:

- ▶ Verificar sus datos personales, en cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos (LOPD).
- ▶ Autorización para la comunicación a visitas de la habitación asignada en la unidad de hospitalización.
- ▶ La firma de un compromiso de pago.
- ▶ Documento de voluntades anticipadas, si así es requerido por usted.



Una vez finalizado el proceso administrativo, el equipo de recepciones le proporcionará las indicaciones necesarias para acudir al control de enfermería de la planta de hospitalización que le corresponda, donde será acogido y acompañado a la habitación asignada.



En cumplimiento con la legislación vigente sobre **protección de datos**, es necesario que usted haga constar su consentimiento expreso para facilitar información sobre su ubicación y estancia. Si lo desea, comunique a sus familiares y/o allegados el número de habitación.

Pregunte en recepción por la información relativa a nuestro servicio de parking por si fuera de su interés.

ACOGIDA

El personal de enfermería de la unidad de hospitalización le realizará a su llegada una **evaluación inicial** muy detallada, que servirá para establecer el plan de cuidados a seguir, procurando así personalizar los servicios a ofrecerle durante su estancia.

Es fundamental que proporcione con detalle la información relativa a su estado de salud al equipo médico a cargo de su atención (incluso aquellos datos que puedan parecer irrelevantes).

Usted, como paciente, también deberá participar de su propio cuidado.

INFORMACIÓN GENERAL



HABITACIONES

IMED Elche dispone de habitaciones amplias y confortables, equipadas con la última tecnología, con el fin de hacer lo más agradable posible su estancia.

A su llegada, nuestro personal de Enfermería le proporcionará la información necesaria sobre todo lo relativo al uso de la habitación, en la que el **paciente** tendrá a su disposición:

- ▶ Pantalla de entretenimiento multimedia con acceso a internet.
- ▶ TV de 42".
- ▶ Wifi de acceso libre.
- ▶ Sistema de climatización.
- ▶ Servicio recepción 24 horas.
- ▶ Servicio diario de limpieza de habitaciones.
- ▶ Cambio de toallas diario, en caso de que así sea requerido por usted. Deposite las toallas en el suelo cuando considere necesario su cambio (IMED Hospitales está involucrado en la preservación y conservación de nuestro planeta, por lo que le rogamos un uso responsable del servicio de toallas).
- ▶ Set de bienvenida con artículos de higiene personal: gel de ducha, jabón de manos, champú, peine, cepillo y pasta de dientes.

- ▶ Le recomendamos traer todo aquel producto de higiene personal que pudiera necesitar (desodorante, productos de higiene femenina, etc.).
- ▶ Asimismo, le recomendamos traer todo aquello que pueda necesitar para que su estancia sea lo más cómoda posible (calcetines, calzado cómodo para desplazarse por su habitación, etc.).

Por su parte, IMED Elche pone a disposición de su **acompañante**:

- ▶ Un amplio sofá cama para un mejor descanso nocturno.
- ▶ Ropa de cama.
- ▶ Servicio de toallas.

Con el fin de facilitar el trabajo al área médica, le rogamos mantenga la habitación ordenada, limpia y libre de obstáculos.

Las habitaciones están climatizadas por lo que le rogamos mantenga las ventanas cerradas.

Acorde a la legislación vigente (Ley 28/2005, de 26 de diciembre) se prohíbe fumar en todo el recinto hospitalario, en sus accesos y entorno, así como en los espacios libres o cubiertos, sin excepción. Respete y haga respetar la normativa. El IMED Elche se reserva el derecho de tomar las medidas que estime oportunas ante el incumplimiento de esta ley.



VESTIMENTA

IMED Elche le proporcionará el pijama hospitalario necesario durante su estancia. Le recomendamos traer ropa cómoda para el día en el que reciba el alta hospitalaria.

En caso de ser necesario realizar algún traslado por el Hospital, para la realización de pruebas diagnósticas y/o recibir tratamiento, usted irá acompañado por personal interno y deberá vestir con el pijama proporcionado, facilitando así la realización de la prueba.



SERVICIO DE RESTAURACIÓN

El paciente tendrá a su disposición un servicio de restauración completo durante el periodo en el que se prolongue su estancia.

Los menús ofrecidos durante su hospitalización son definidos acorde a las indicaciones del equipo médico a su cargo, ofreciéndole así una dieta personalizada y adaptada al procedimiento quirúrgico previsto.

Durante su ingreso no deberá consumir alimentos ni bebidas que no estén incluidas en su dieta. Informe de ello a sus familiares para evitar complicaciones en su recuperación. Es importante que comunique al equipo de enfermería si es **alérgico a algún alimento o de cualquier intolerancia** que pueda tener.

Los servicios de comida serán servidos en la habitación, según el siguiente esquema:

- ▶ **Desayuno:** sobre las 8:00 h.
- ▶ **Comida:** sobre las 13:00 h.
- ▶ **Merienda:** sobre las 16:00 h.
- ▶ **Cena:** sobre las 20:00 h.

El acompañante tendrá a su disposición:

- ▶ **Servicio de cafetería.** Con zona de restaurante y servicio de *take-away*.
- ▶ **Servicio de habitaciones.** Dispone de toda la información relativa a la carta ofrecida en la propia habitación. Podrá realizar la solicitud del servicio de habitaciones a través del equipo de cafetería o directamente a través del teléfono de la habitación. El pago de dicho servicio se realizará con tarjeta, a través de datáfono, a la entrega de la comida (minibar y teléfono disponible sólo en algunas habitaciones).
- ▶ En ambos servicios el **horario** es:
 - **De lunes a domingos:** de 08:00 a 21:00 h.

Le informamos que dispone de **máquinas vending** ubicadas en Hall de la planta 1, en la Sala de Quiráfono y en Urgencias.

Por motivos de higiene, rogamos no guardar productos perecederos en la habitación.



RÉGIMEN DE VISITAS: NORMATIVA GENERAL

Por su propio bienestar y el del resto de pacientes, no deben de permanecer más de tres acompañantes con usted en la habitación. Este dato puede variar en función del criterio médico. Rogamos respete las indicaciones dadas.

Gran parte de la actividad médica y de enfermería se lleva a cabo durante la mañana, por lo que le rogamos evitar las visitas durante este periodo de tiempo.

Solicite a sus familiares y allegados que eviten las visitas si se encuentran enfermos o indispuestos, para evitar posibles contagios tanto a usted como a otros enfermos ingresados en el hospital.

Con carácter general y como medida preventiva, no es aconsejable que los niños menores de 12 años permanezcan en las áreas de hospitalización.

Evite las conversaciones en voz alta y mantenga bajo el volumen de los aparatos de radio y/o televisión. Asimismo, rogamos hagan un uso responsable de sus dispositivos móviles.

RÉGIMEN DE VISITAS: PACIENTES INGRESADOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) se encuentra ubicada en la segunda planta del edificio de Hospitalización.

El horario de visitas e información médica a familiares de pacientes ingresados en la UCI es de lunes a domingo:

- ▶ De 13:30 a 14:00 h.
- ▶ De 20:30 a 21:00 h.

El número de visitas está limitado a un familiar directo, sin posibilidad de intercambio, aunque se podrán realizar excepciones según el estado y la patología del paciente. La información médica del estado del paciente se facilitará al familiar cuando se encuentran dentro de la unidad.



SERVICIO RELIGIOSO

Si desea recibir atención religiosa comuníquelo al personal de enfermería o contacte con nuestro equipo de atención al paciente o de recepciones.

IMED Elche pone a su disposición una sala de culto disponible para usted ubicada en la planta 2ª del Hospital.

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CON INGRESO



REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Recuerde que **el horario previsto para su intervención quirúrgica es aproximado**, y puede sufrir variaciones relacionadas directamente con cuestiones médicas o de programación que pueden ser de difícil anticipación.

Rogamos y agradecemos su comprensión.

PAUTAS DE ALIMENTACIÓN

- ▶ Si su intervención está programada para ser realizada por la mañana, por favor, permanezca en ayuno absoluto (incluyendo agua) desde las 12:00 h. de la noche anterior.
- ▶ Si su intervención está programada para ser realizada por la tarde, por favor, permanezca en ayuno completo desde las 07:00 h. de ese mismo día.
- ▶ Rogamos revise el informe elaborado por el anestesista para posibles pautas adicionales.

PAUTAS DE HIGIENE

- ▶ Deberá acudir duchado, pero evite utilizar crema hidratante.
- ▶ No lleve maquillaje, ni uñas postizas, ni joyas, ni piercing.

Si utiliza algún tipo de ortesis o prótesis, se recomienda dejarlo a su acompañante. En caso de no poder hacerlo, es necesario que traiga sus recipientes, puesto que deberá quitárselos antes de entrar en el bloque quirúrgico (lentillas, audífonos, prótesis dentales, etc.), evitando así su deterioro o extravío. IMED Elche no se hará responsable de la pérdida o deterioro de los mismos.

DURANTE LA INTERVENCIÓN

Durante la intervención, su familiar dispondrá de un sistema de notificaciones que le mantendrá informado sobre el estado en el que se encuentra su intervención. Recuerde disponer del código QR necesario que le será facilitado en el momento del ingreso hospitalario.

Una vez finalizada la cirugía, el paciente pasará a la unidad de reanimación posquirúrgica, donde permanecerá en observación hasta que se decida su traslado de regreso a la habitación.

Después de la intervención quirúrgica, los acompañantes serán informados por el médico del desarrollo y resultado de la misma, por lo que deben estar localizables en la habitación.

DURANTE SU HOSPITALIZACIÓN



ATENCIÓN MÉDICA

Nuestro equipo médico le visitará diariamente y le mantendrá informado sobre la evolución de su estado de salud, solicitando realizar aquellas pruebas que sean necesarias para un correcto seguimiento de su evolución. En determinadas circunstancias, el horario de visita médica puede variar.

Rogamos estar siempre acompañado por un familiar, por lo que no se ausente de la unidad sin el conocimiento del personal de enfermería, ya que podría ser requerido para la administración del tratamiento prescrito.

En el caso de que el paciente sea menor de edad o no disponga de capacidad legal para decidir, la información clínica será facilitada a los padres y/o tutores legales.

Si tiene dudas sobre la información recibida, le rogamos solicite cuantas aclaraciones estime oportunas. Le recordamos que no se facilitará información telefónica sobre el proceso hospitalario.

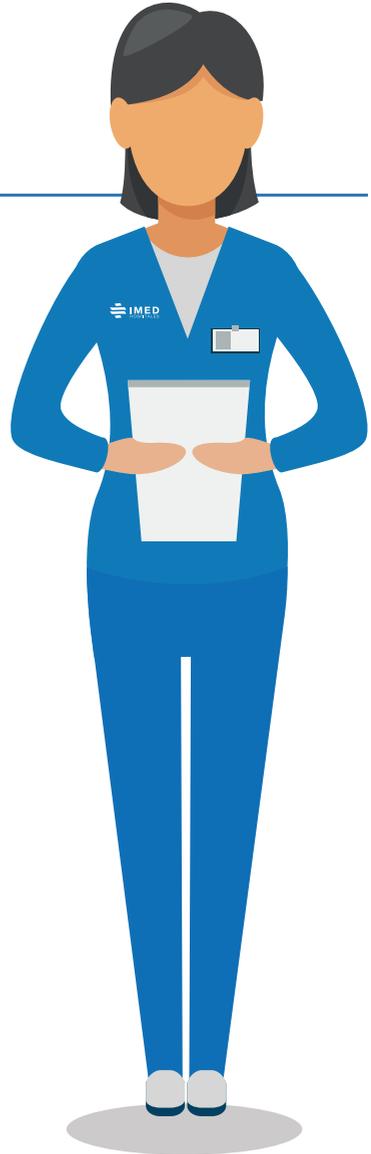
PERSONAL DE ENFERMERÍA

El personal de enfermería estará a su disposición para cualquier gestión que pueda necesitar. Siempre que precise comunicarse con ellos, llame al timbre disponible en su habitación. Para favorecer la labor de los profesionales, le agradecemos evite acudir al control de la unidad, salvo que sea necesario.

Siempre que no exista contraindicación por parte de los profesionales sanitarios, podrá estar acompañado por una persona designada por usted. El personal sanitario le indicará en qué momento su acompañante deberá permanecer fuera de la habitación si fuera necesario. Por favor, respete sus indicaciones.

Si su situación no le permite realizar el aseo diario por sus propios medios, los profesionales de enfermería le ayudaran en esta tarea. Le rogamos que participe, confíe, respete y siga las indicaciones de los profesionales que le atienden.

ALTA HOSPITALARIA



INFORME DE ALTA

El alta hospitalaria forma parte de un adecuado proceso asistencial y se le informará de cuándo va a producirse con suficiente antelación. Una vez que le sea formalmente comunicada, deberá dejar disponible la habitación a la mayor brevedad posible.

El informe de alta será entregado por el médico, y en él encontrará especificado:

- ▶ Tratamiento prescrito y evolución previsible de su patología.
- ▶ Los cuidados que debe mantener en su domicilio.
- ▶ La medicación pautaada acorde a su nuevo estado de salud.
- ▶ Indicaciones sobre la siguiente revisión. Rogamos acuda al equipo de recepciones para confirmar la fecha y hora indicada por el médico.
- ▶ Cualquier otra información que el equipo médico considere necesario para su adecuada recuperación.

Sólo en ocasiones especiales, y con autorización previa de su médico, la autorización del alta podrá ser entregada por el personal de enfermería.

Una vez haya recibido el alta hospitalaria, asegúrese de recoger todas sus pertenencias. IMED Elche no se hace responsable de pérdidas o deterioros de estos artículos en sus instalaciones.

Si desea un justificante de su estancia en el hospital, puede solicitarlo en la recepción ubicada en el hall de la planta principal. Los justificantes emitidos para familiares tendrán que ser solicitados presencialmente por el familiar interesado mientras el paciente se encuentre hospitalizado (es imprescindible presentar su DNI).

Para su mayor comodidad, recuerde que puede obtener el justificante de Hospitalización a través de nuestra APP o en el portal del paciente de IMED Hospitales

online.imedhospitales.com

ALTA VOLUNTARIA

Se entiende por alta voluntaria el deseo de abandonar el hospital en contra del criterio médico. En este caso, debe dejar constancia por escrito de esta decisión, firmando el documento pertinente que le será entregado por el equipo de enfermería.

Desde el momento de la firma de dicho documento de alta voluntaria, el Hospital deja de ser responsable de su cuidado y tratamiento.

AGRADECIMIENTOS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Si desea trasladarnos su opinión sobre su estancia con nosotros y los servicios recibidos, ponemos a su disposición las siguientes alternativas:

- ▶ Nuestro equipo de Atención al Paciente (PASS) ubicado en la entrada principal del Hospital. Su horario es:
 - De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 h.
- ▶ Dejando su opinión en nuestro buzón electrónico, utilizando para ello el código QR que le será facilitado por el equipo de enfermería.
- ▶ De manera online, cumplimentando el cuestionario de opinión que recibirá tras recibir el alta hospitalaria.

Su opinión nos ayuda a ser mejores, por lo que agradecemos su tiempo e interés en compartirla con nosotros.



Si lo desea, puede dejarnos su opinión en Google para compartirla con otros clientes, haciendo click aquí.

Le deseamos una rápida recuperación y que tanto usted como sus acompañantes se hayan sentido satisfechos con la atención recibida.



imedhospitales.com

BENIDORM | TEULADA | ELCHE | TORREVIEJA | VALENCIA | GANDÍA | MURCIA | ALICANTE | ALCOY | VILLAJYOUSA